



CONCEPTO TÉCNICO DEL CONVENIO A SUSCRIBIR ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y EL COLEGIO DE BACHILLERATO SAGRADO CORAZON DE JESÚS

CONCEPTO TÉCNICO SOBRE EL CONVENIO A SUSCRIBIRSE ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y EL COLEGIO DE BACHILLERATO SAGRADO CORAZON DE JESÚS, PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL SENA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA DE CARÁCTER NO OFICIAL ACADÉMICA, CUYO PROPÓSITO ES EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CONTENIDAS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL SENA, PARA DESARROLLAR CONJUNTAMENTE PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA A NIVEL TÉCNICO, IMPULSANDO A LOS APRENDICES PARA PROYECTAR SUS POTENCIALIDADES Y MEJORAR SUS PERFILES CON ORIENTACIÓN A LA CREACIÓN, CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS, QUE LES PERMITA SU INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL, FACILITAR SU EMPLEABILIDAD, MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA E IMPACTAR EN LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES E INDICADORES CONTEMPLADOS EN EL PLAN OPERATIVO.

En cumplimiento de las políticas y requisitos documentales definidos para la celebración de convenios formalizados en la plataforma compromISO con la serie RCEI-F-063, se emite el presente concepto técnico en el cual se presentan algunas consideraciones y observaciones frente a la suscripción del Convenio entre el Servicio Nacional de aprendizaje – SENA y el Municipio de Maicao, para desarrollar el programa de Articulación con la Educación Media del SENA en la Institución educativa privada de carácter no oficial académica, cuyo propósito es el desarrollo de competencias específicas contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA, para *desarrollar* conjuntamente programas de Formación Titulada a nivel técnico, impulsando a los Aprendices para proyectar sus potencialidades y mejorar sus perfiles con orientación a la creación, consolidación y fortalecimiento de empresas, que les permita su inserción al mercado laboral, facilitar su empleabilidad, mejorar su calidad de vida e impactar en la productividad y competitividad de los sectores de la economía, en cumplimiento de las actividades e indicadores contemplados en el Plan Operativo.

1. OBSERVACIONES DEL CONVENIO A EJECUTARSE:

En relación al **DESARROLLAR CONJUNTAMENTE PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA A NIVEL TÉCNICO**, se tienen las siguientes observaciones:

ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA: El Colegio de Bachillerato Sagrado Corazón de Jesús deberá velar por la salvaguarda de los equipos y herramientas utilizados para el desarrollo de las actividades del convenio.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACION A OFERTAR EN EL MARCO DEL CONVENIO: Se deben tener en cuenta los estudios de pertinencia y necesidades del entorno socioeconómico, como también el énfasis de la Institución educativa articulada.

CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA debe garantizar la contratación de personal idóneo, instructores con perfil el conforme a los programas ofertados.

2. PLAZOS DEL CONVENIO:

El plazo del Convenio será de cinco (5) años, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN:

El presente convenio tendrá como lugar de ejecución el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.

4. SUGERENCIAS DEL PROCESO:

Se presentan las siguientes sugerencias:

- Los programas para ofertar deben brindar oportunidad para el desarrollo económico de la Región y mejoramiento de la calidad de vida de los Aprendices a través de la inclusión de los mismos en procesos de planteamiento y desarrollo de proyectos productivos y planes de negocios.
- Contratación de Instructores preferiblemente de la Región, involucrados y conocedores de las problemáticas y sectores a fortalecer.
- Ampliación de plazo del convenio, permitiendo con esto el cumplimiento y la continuidad del objeto del mismo.

5. CONCLUSIÓN:

Desde el Centro Industrial y de Energías Alternativas y el Centro Agroempresarial y Acuícola emitimos concepto favorable para la suscripción del Convenio entre el Servicio Nacional de aprendizaje – SENA y el Colegio de Bachillerato Sagrado Corazón de Jesús, para desarrollar el programa de Articulación Con la Educación Media del SENA en las Instituciones educativas públicas de carácter técnico y académico, cuyo propósito es el desarrollo de

competencias específicas contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA, para desarrollar conjuntamente programas de formación titulada a nivel técnico, impulsando a los Aprendices para proyectar sus potencialidades y mejorar sus perfiles con orientación a la creación, consolidación y fortalecimiento de empresas, que les permita su inserción al mercado laboral, facilitar su empleabilidad, mejorar su calidad de vida e impactar en la productividad y competitividad de los sectores de la economía, en cumplimiento de las actividades e indicadores contemplados en el Plan Operativo.

En constancia de lo anterior, se firma en Riohacha D. E. T. C., el veintinueve (29) de abril de 2024.



ANGELICA SANJUANELO MORAN
Subdirectora (E) CAA



Firmado
digitalmente por
Carlos Eduardo
Robles Palomino

CARLOS ROBLES PALOMINO
Subdirector CIEA

Proyectó: Silvia Margarita Rojas Oñate, Líder Articulación con la Media del CAA.

Proyectó: Andrés Daza Bautista, Líder Articulación con la Media del CIEA

Revisó: María de los Santos Daza Benjumea, Profesional Grado 08 DRG